Garantías políticas y garantías jurídicas del pluralismo territorial

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Breve descripción

Estudio de los rasgos definitorios de las distintas garantías y su clasificación, así como de su función, posibilidades y límites en los modelos de Estados federales y descentralizados de referencia.

Título asignatura

Garantías políticas y garantías jurídicas del pluralismo territorial

Código asignatura

101019

Curso académico

2020-21

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

1. El pluralismo territorial y sus variedades.

2. Las garantías del pluralismo territorial: tipología (lectura: Jenna BEDNAR, *The Robust Federation*, New York: Cambridge UniversityPress, 2009, capítulo 4 "The Safeguards of Federalism", p. 95-131.

3. Garantías políticas: teorías normativas, actorespolíticos y organización institucional (lectura: Herbert WECHSLER: "The Political Safeguards of Federalism: The Rôle of States in the Composition and Selection of the National Government", *Columbia Law Review*, vol. 54, num. 4, 1954, p. 543-560).

4. Garantías jurídicas: la supremacía del ordenamiento constitucional y el control de constitucionalidad (lectura: Adrienne STONE: "Judicial Review without Rights: Some Problems for the Democratic Legitimacy of Structural Judicial Review", *Oxford Journal of Legal Studies*, vol. 28, num. 1, 2008, p. 1-32).

5. Garantías jurídicas institucionalizadas: modelos de control de constitucionalidad de la distribución de competencias (lectura: Daniel HALBERSTAM: "Comparative federalism and the role of the judiciary", en Keith E. WITTINGTON; R. Daniel KELEMEN y Gregory A. CALDEIRA: *The Oxford Handbook of Law and Politics*, Oxford: Oxford University Press, 2010, p. 141-163).

COMPETENCIAS

Generales

G1.- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentros de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.

G3.- Integrar principios estructurales del sistema democrático a fin de participar en la construcción de una sociedad más igualitaria y defensora de los derechos fundamentales.

G5.- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.

G7.- Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

CE7.- Comprender, exponer sintéticamente los antecedentes y valorar críticamente sentencias de cortes constitucionales y de sistemas de integración supranacional en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias.

CE9.- Comprender las dinámicas subyacentes a los distintos procesos federalizadores y de integración regional.

CE10.- Conocer el funcionamiento de los distintos sistemas de garantía política y jurídica en la preservación de la autonomía de las entidades estatales e infraestatales.

CE11.- Demostrar la capacidad de pronunciarse, oralmente y por escrito, con una argumentación convincente sobre una cuestión teórica de complejidad relativa a las diversas materias en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).

AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

MV-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los factores históricos, sociales, económicos y políticos que impulsan procesos federalizadores de integración y devolución a procesos emergentes de distribución territorial del poder.

MV-G3. Comprender la importancia de los mecanismos de preservación de la autonomía política en tanto que mecanismos de división vertical del poder.

MV-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MV-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MV-E1. Conocimiento de los principales rasgos caracterizadores de los distintos modelos de federalismo de devolución y de integración.

MV-E2. Capacidad de analizar las dinámicas subyacentes a los distintos procesos federalizadores y su incidencia en la plasmación institucional.

MV-E3. Comprensión de los efectos de la distribución territorial del poder sobre el sistema de fuentes e identificación de los distintos principios ordenadores de las relaciones entre ordenamientos de naturaleza estatal e infraestatal.

MV-E4. Conocimiento del funcionamiento de los sistemas de garantías de la autonomía de los entes infraestatales, tanto de tipo político (segundas cámaras, relaciones intergubernamentales, sistema electoral), como jurídico (cortes constitucionales, consejos de garantías).

MV-E5. Valorar el específico papel de las cortes constitucionales en el proceso de distribución territorial del poder a partir de la identificación de líneas jurisprudenciales.

MV-E6. Comprender, exponer sintéticamente los antecedentes y valorar críticamente las sentencias de cortes constitucionales y de sistemas de integración supranacional en relación con la distribución territorial del poder.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La descripción del sistema de evaluación puede consultarse en las **Normas de Régimen Acádemico 2020-2021**

Calendario de exámenes

- Ver aquí **Calendario de exámenes 2020-2021**

PROFESORADO

Profesor responsable

González Hernández, Esther

Doctora.
Profesora Titular de Derecho Constitucional
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Profesorado

Arbós Marín, Xavier

Doctor en Derecho
Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad de Barcelona

HORARIO

Horario

- Ver aquí **Calendario académico 2020-2021**

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

BIGLINO, Paloma y Clara MAPELLI (eds.): *Garantías del pluralismo territorial,* Zaragoza/ Madrid: Fundación Manuel Giménez Abad/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010. 3 primeros capítulos

Bibliografía complementaria

DE MIGUEL BÁRCENA, Josu y Javier TAJADURA: *Kelsen versus Schmitt. Política y derecho en la crisis del constitucionalismo*, Salamanca: Guillermo Escobar Editor, 2018

HERRERA, Carlos Miguel: "La polémica Schmitt-Kelsen sobre el guardián de la Constitución La polémica Schmitt-Kelsen sobre el guardián de la Constitución", *Revista de Estudios Políticos,* num. 86, 1994, p. 195-227

LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, Enrique: "Las garantías del autogobierno", *Revista Vasca de Administración Pública*. Herri-ArduralaritzakoEuskalAldizkaria, num. 73 (II), 2005, p. 219-276

SCHERTZER, Robert, "Federal arbiters as facilitators: Towards an integrated federal and judicial theory for diverse states"*International Journal of Constitutional Law.* Vol. 15, num. 1, 2017, p. 110-136

SOLOZABAL, Juan José (ed.): *La reforma federal. España y sus siete espejos*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2014

TUSHNET, Mark: "Judicial Enforcement of Federalist-Based Constitutional Limitations: Some Skeptical Comparative Observations", *Emory Law Journal,* Vol. 57, num. 1, 2007, p. 135-144

YOO, John C.: "The Judicial Safeguards of Federalism", *Southern California Law Review*, Vol., num. 5, 1997, p. 1311-1405